



# CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca  
República de Colombia



## Acta N° 212 (Enero 08 de 2.013) Sesión Extraordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:25 a.m. del día martes 08 de Enero de 2.013, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia de la H.C. LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ y la Secretaría General del doctor JHON ERICK NEWBALD VELASCO.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

1.- AGUDELO JIMÉNEZ JORGE ENRIQUE	9:25 a.m.
2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO	9:25 a.m.
3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:25 a.m.
4.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	9:25 a.m.
5.- FLÓREZ CAICEDO INGRID LORENA	9:25 a.m.
6.- GRANADA JOHN FREIMAN	9:25 a.m.
7.- INAGÁN ROSERO JOSÉ	9:25 a.m.
8.- LANCHEROS ZAPATA JUAN DAVID	9:25 a.m.
9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS	9:25 a.m.
10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	9:25 a.m.
11.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO	9:25 a.m.
12.- PERLAZA CALLE HUGO	9:25 a.m.
13.- RAMÍREZ CUARTAS ALDEMAR	9:25 a.m.
14.- RIVERA RIVERA ALEXANDER	9:25 a.m.
15.- RUIZ JARAMILLO JACKELINE	9:25 a.m.
16.- SUÁREZ SOTO JUAN CARLOS	9:25 a.m.
17.- TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	9:25 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 72 DE 1.996, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 006 DE 1.998, POR EL CUAL SE CREÓ EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA".
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES.
- 7.- VARIOS. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE RECURSOS PARA EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE

CONTINUACIÓN ACTA N° 212...

**RIESGO DE DESASTRES, A CARGO DE LA ARQUITECTA  
ESPERANZA FORERO SANCLEMENTE.**

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 72 DE 1.996, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 006 DE 1.998, POR EL CUAL SE CREÓ EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA". INTERVENCIÓN DE LOS DOCTORES VÍCTOR RAMOS, GERENTE DE IMDER Y OSCAR MONTAÑO, DELEGADO POR LA SECRETARIA JURÍDICA. Intervino el Delegado por la Secretaria Jurídica, doctor OSCAR MONTAÑO, quien señaló que éste proyecto busca que el IMDER pueda participar en la nueva Empresa Prestadora de Servicios Públicos-EPSPD, que sería mixta y le daría cabida a cinco socios de derecho público. Añadió que en los Estatutos no se contempla éste tipo de inversiones, por eso se quiere modificar el artículo 5º, facultando al Gerente para que invierta en la Empresa que manejaría Acueducto y Alcantarillado. Interpeló el H.C. PERLAZA CALLE, quien preguntó si el patrimonio del Imder se afectaría y si sería conveniente que el Imder participara en esta Empresa. Intervino el Gerente del Imder, doctor VÍCTOR RAMOS, quien manifestó que no afecta el patrimonio y sólo se autoriza a ser parte de la EPSPD, mediante la modificación de los Estatutos. Intervino el H.C. MONTALVO OROZCO, quien preguntó cuál va a ser la contribución del IMDER; con cuánto participaría en la nueva sociedad. 2.-si existe limitante para que los recursos que vienen destinados para el deporte se inviertan las actividades de la nueva empresa. Intervino el Delegado por la Secretaria Jurídica, doctor OSCAR MONTAÑO, quien especificó que el monto estimado de inversión por parte del Imder sería de 2 millones de pesos y aclaró que los recursos que provengan de la Nación y con destinación específica no se pueden tocar y que por ello la inversión se haría por recursos propios del Imder. Añadió que el riesgo para el Imder es mínimo, que la sociedad que se implementara será por 15 años y que la participación será redituable si así se desea. Por Presidencia se agradece la presencia de los doctores Montaña y Ramos.

Siguiente Punto: "LECTURA DE COMUNICACIONES". Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la Mesa.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES". Por Secretaría se informa que no hay proposiciones sobre la Mesa.

CONTINUACIÓN ACTA N° 212...

Siguiente Punto: "VARIOS". SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE RECURSOS PARA EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, A CARGO DE LA ARQUITECTA ESPERANZA FORERO SANCLEMENTE. Por Presidencia se invitó a la Mesa a la Arquitecta Esperanza Forero. Intervino el H.C. PERLAZA CALLE, quien aclaró que este proyecto no está contenido en el Decreto que citó a sesiones Extraordinarias, por lo que sería conveniente que el Alcalde lo adicionara para estudiarlo. Intervino el H.C. CASTAÑEDA GONZÁLEZ, quien avaló la petición del Concejal Perlaza y además solicitó la información atinente al proyecto para poder debatir. Intervino el H.C. PERLAZA CALLE, quien solicitó una moción de procedimiento en el sentido de que como no está incluido en el Decreto de sesiones Extraordinarias se posponga la socialización. Intervino el Secretario General, ERIC NEWBALD, quien aclaró que la información se remitió vía correo electrónico desde Diciembre de 2.012. Añadió que se pensó tocarlo en el Punto de Varios para adelantar su socialización, mientras llega el Decreto donde se facultaba su estudio por parte del Concejo. Por Presidencia se declaró procedente la moción y se notificó a los Concejales que de ahora en adelante toda la información les llegará físicamente, para evitar inconvenientes con los correos.

Agotado el orden del día, la señora Presidenta levanta la sesión, siendo las 9:45 a.m., y convoca para el día miércoles 09 de Enero de 2.013, a las 9:00 a.m.

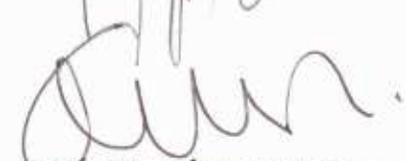
Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el cassette No.335, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.



**LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ**  
PRESIDENTE



**OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO**  
PRIMER VICEPRESIDENTE



**JOSÉ INAGÁN ROSERO**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**JHON ERICK NEWBALD VELASCO**  
SECRETARIO GENERAL